PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EL ÚLTIMO DÍA SÁBADO DE AGOSTO DE CADA AÑO, DÍA DEL HUASO ELQUINO

H. Diputado Víctor Pino Fuentes 01 de junio de 2024

# FUNDAMENTO

La presente moción busca establecer de forma permanente el reconocimiento al “huaso elquino”. El Huaso es la figura clásica de la tradición chilena, así como lo es el gaucho para Argentina, el llanero para Venezuela o el charro para México. Esta imagen, representada por el hombre a caballo, provino del jinete andaluz que se trasladó a América con el proceso de conquista y colonia. En vista de su incorporación al continente, de acuerdo con los distintos espacios geográficos, obtuvo matices particulares que conformaron la imagen señera de los correspondientes territorios nacionales.

Históricamente se ha concebido al huaso como personaje icónico del centro sur de nuestro país, representado en “el campesino montado y, por ende, poderoso; se le atribuyó, así, la gallardía representativa de la exaltación nacional. Se transformó en un personaje viril, bien puesto, fuerte y ricamente vestido; con manta española, delicadas y firmes botas, cuidadas espuelas y fina montura. El huaso, que es un referente del valle central de Chile, se transformó en el símbolo de los valores de todo el territorio nacional; de los grandes fundos y la tradición de esas tierras. Su consiguiente música, ejemplificada principalmente en la cueca y la tonada, se transformó en el símbolo de Chile”1.

1 Obtenido desde [https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-](https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-91938.html#%3A~%3Atext%3DEl%20Huaso%20es%20la%20figura%2Cproceso%20de%20conquista%20y%20colonia) [91938.html#:~:text=El%20Huaso%20es%20la%20figura,proceso%20de%20conquista%20y%20col](https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-91938.html#%3A~%3Atext%3DEl%20Huaso%20es%20la%20figura%2Cproceso%20de%20conquista%20y%20colonia) [onia](https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-91938.html#%3A~%3Atext%3DEl%20Huaso%20es%20la%20figura%2Cproceso%20de%20conquista%20y%20colonia)

Está concepción a través de toda nuestra historia a invisibilizado y postergado a una total intranscendencia al denominado “huaso nortino”, el campesino y jinete de los valles transversales de la cuarta región, que se ha desarrollado como agricultor, guardador de viñedos y criancero, que a través de nuestra historia ha mantenido, promovido y acrecentado las tradiciones propias de nuestra tierra, la vida de campo, la tradición equina nacional y en definitiva la identidad chilena en los valles transversales de esta región integrados por los valles de Elqui, Limarí y Choapa.

Estas razones llevaron a la Ilustre Municipalidad de Paihuano el año 2017 a decretar como el último sábado del mes de agosto de cada año como “El día del Huaso Paihuanino”2 en donde se reconoce al huaso nortino su aporte a la comunidad tanto en tradición y cultura, haciendo participe a toda la comunidad de una festividad en donde las tradiciones chilenas, como las cabalgatas, amansaduras equinas y la cueca se unen a desfiles ecuestres, misa a la chilena, stand de gastronomía y presentación de agrupaciones folclóricas en una gran fiesta costumbrista que cuenta con el patrocinio de la Ilustre Municipalidad de Paihuano y reúne a toda la comunidad huasa de la cuarta región.

Desde este punto de vista, este proyecto viene en rendir un homenaje y un reconocimiento a este emblema regional, portador y conservador de una rica tradición, marginado históricamente pero orgulloso de su tierra, región y tradiciones.

Es por lo que sobre la base de estos antecedentes y fundamentos venimos en proponer el siguiente:

2 Obtenido desde: [https://www.munipaihuano.cl/index.php/2020/09/15/dia-del-huaso-](https://www.munipaihuano.cl/index.php/2020/09/15/dia-del-huaso-paihuanino-se-celebro-a-traves-de-plataformas-digitales/) [paihuanino-se-celebro-a-traves-de-plataformas-digitales/](https://www.munipaihuano.cl/index.php/2020/09/15/dia-del-huaso-paihuanino-se-celebro-a-traves-de-plataformas-digitales/)

# PROYECTO DE LEY

**ARTÍCULO 1°.-** Declárase el último sábado del mes de Agosto de cada año, Día del Huaso Elquino.

